



UNAM

**ESCUELA
NACIONAL DE
ESTUDIOS
SUPERIORES**

UNIDAD

MÉRIDA

Universidad Nacional Autónoma de
México

Plan de Trabajo 2022-2026

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida

Dr. Rodolfo Rioja Nieto

Aspirante a candidato a la Dirección de la ENES Mérida

Índice

1.	Introducción	2
2.	Comunidad estudiantil	3
3.	Personal académico	4
4.	Docencia	5
5.	Investigación	6
6.	Difusión y vinculación.....	8
7.	Infraestructura	8
8.	Estructura administrativa.....	9
9.	Objetivos y líneas generales de trabajo	10
9.1	Comunidad universitaria	10
9.2	Personal académico	11
9.3	Docencia	11
9.4	Investigación	12
9.5	Difusión y vinculación.....	13
9.6	Infraestructura	14
9.7	Estructura administrativa.....	15
10.	Consideración final y Justificación Personal.....	16

1. Introducción

La creación en el estado de Yucatán de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida (ENES Mérida), es resultado de la llegada de dos entidades de la Universidad Nacional Autónoma de México a la región en la primera década del siglo XXI y del proceso de “nacionalización” de la Universidad impulsado por la rectoría. De esta manera la ENES Mérida inicia actividades académicas con cuatro licenciaturas: Ciencias Ambientales; Ciencias de la Tierra; Desarrollo y Gestión Interculturales y Manejo Sustentable de Zonas Costeras, en una sede temporal, en agosto del 2018.

En el año 2019, con la aprobación del Consejo Universitario de la carrera en Geografía Aplicada a impartirse en la ENES Mérida y el ingreso de la segunda generación de las otras carreras, se hizo necesario fortalecer la colaboración con entidades educativas regionales. De esta manera, las actividades docentes se desarrollaron en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Yucatán.

El Consejo Universitario autorizó la implantación de la carrera en Ecología en la ENES Mérida en el año 2020. En febrero, el Dr. Enrique Graue Wiechers inauguró las instalaciones y en marzo del mismo año, con la pandemia COVID-19, las actividades sustantivas de la UNAM pasaron a una modalidad en línea. La ENES Mérida no fue la excepción y a la fecha, nuestra comunidad estudiantil no ha tenido la oportunidad de regresar completamente a las instalaciones.

Actualmente en la ENES Mérida se imparten seis programas de licenciatura y a partir del año 2022 nuestra Escuela es sede de un programa de posgrado. La infraestructura actual consiste en 14 salones de docencia (uno con capacidad 75 personas, 10 con capacidad para 35 personas, y tres con capacidad para 12 personas). Además, hay siete laboratorios de docencia y distintas áreas de trabajo colaborativo. En un edificio multifuncional se aloja la Unidad de Servicios Documentales y es sede temporal de los Departamentos de Administración Escolar y de Lenguas, así como de las Secretarías Técnica de las Licenciaturas y de Atención a la Comunidad. Todo el campus cuenta con servicio de internet inalámbrico y se ha establecido el programa PCPUMA con 75 computadoras. Un edificio que albergará los laboratorios de investigación, cubículos, aulas de docencia y área de servicios para estudiantes, está actualmente en construcción.

En los próximos meses y años, los principales retos de la ENES Mérida estarán relacionados con la educación a nivel superior en un tiempo post-pandemia, incluyendo el regreso paulatino al modelo presencial capitalizando las ventajas de la educación en línea; la necesidad de ampliar la matrícula y la oferta académica, por ende será necesario incrementar la planta académica y los servicios de

apoyo proporcionados por el personal de confianza y de base; el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura, así como de los servicios de apoyo integral a la comunidad estudiantil son prioridades que deberán de ser resueltas.

Los componentes que constituyen a la comunidad universitaria de la ENES Mérida y sus actividades sustantivas (ej. matrícula, planes de estudio, personal académico, personal administrativo, proyectos de investigación, vinculación con entidades nacionales e internacionales) mantienen una tendencia ascendente. En este plan de trabajo hago una descripción del estado actual de la entidad, los retos que desde mi visión considero será necesario abordar en los próximos años y la propuesta para mantener el desarrollo de la ENES Mérida y consolidar los logros ya alcanzados.

2. Comunidad estudiantil

La ENES Mérida tiene una matrícula de 523 alumnos inscritos en seis programas de licenciatura. Desde la primera inscripción a la última realizada en el semestre 2022-1, la matrícula ha duplicado más de dos veces su tamaño. Las carreras con el mayor número de estudiantes son, en orden descendente, Ciencias Ambientales (CA), Manejo Sustentable de Zonas Costeras (MSZC), Desarrollo y Gestión Interculturales (DyGI), Geografía Aplicada (GA) y Ecología (Ec). Previo a su implantación en la ENES Mérida, las carreras de MSZC y DyGI eran impartidas en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación-Sisal de la Facultad de Ciencias (UMDI-Sisal) y el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), respectivamente. La mayor parte de nuestros estudiantes son mujeres (63.8 %) y la mayoría proviene de los estados del centro del país, lo cual constituye un reto para su regreso paulatino a las actividades presenciales. En el ingreso 2022-1, c.a. 16% de los estudiantes son del estado de Yucatán.

En la entidad se han establecido distintos programas de atención a la Comunidad Estudiantil, incluyendo un **programa de Becas**. En el año 2021, 55% de la comunidad estudiantil fue beneficiada con alguna de las becas disponibles. Existe un **programa de Formación Complementaria**, con 55 h $\text{sem}^{-1} \text{mes}^{-1}$ disponibles, en el cual se realizan actividades académicas, culturales y deportivas. Sin embargo, en los últimos dos años, las actividades deportivas han sido muy limitadas debido a la emergencia sanitaria que actualmente vivimos. Así mismo, no se cuenta con infraestructura suficiente en la entidad para la realización de actividades deportivas, lo que limita nuestras posibilidades para brindar apoyo a la comunidad en este rubro, por lo que la salud y activación física se mantienen como aspectos pendientes que será importante atender. El **programa de Atención a la Salud Emocional** ha sido uno de los programas más demandados por la comunidad. Este

programa cuenta con 65 h $\text{sem}^{-1} \text{mes}^{-1}$ disponibles, por lo que la atención personalizada ha resultado insuficiente. Por lo anterior, se ha optado por una estrategia distinta, que combina sesiones grupales y grupos reflexivos con temáticas comunes. Finalmente, los estudiantes cuentan con un **programa de Tutorías**, que incluye tutorías académicas y tutorías de pares y que tiene como objetivo orientarlos en los ámbitos escolar, social y cultural.

La ENES Mérida cuenta con un Departamento de Lenguas, cuyo objetivo principal ha sido hacer disponible a toda la comunidad de estudiantes -incluyendo aquellos en donde la enseñanza de otro idioma no está contemplada por el plan de estudios en el que están inscritos-, la oportunidad de aprender un segundo idioma. Así mismo, este departamento oferta cursos de educación continua a la comunidad en general.

En cuanto a las acciones enfocadas a lograr la igualdad y equidad de género, se ha incorporado a los distintos programas de licenciatura, como asignatura obligatoria sin créditos, la materia "Igualdad de género: herramientas para la reflexión y la praxis". Así mismo, a nivel institucional se cuenta con una Comisión Interna para la Igualdad de Género, la cual organiza distintas actividades de promoción que contribuyen a la reflexión y el diálogo en un marco de respeto a la diversidad. Finalmente, se fomenta al personal académico y administrativo la asistencia a cursos como "Políticas universitarias para la igualdad de género", organizado por la Coordinación para la igualdad de Género de la UNAM. En este sentido, es necesario fortalecer las actividades necesarias de tal manera que la vida universitaria de la comunidad estudiantil, académica y administrativa, se realicen con una perspectiva de igualdad de género y prevención de la violencia y discriminación.

3. Personal académico

La planta académica de la ENES Mérida está formada por 47 académicos de tiempo completo (siete con cambio de adscripción temporal), los cuales se distribuyen en tres departamentos (Humanidades y sistemas sociales, Matemáticas aplicadas y computación y Sistemas y procesos naturales). Se cuenta con un banco de horas con 528 h $\text{sem}^{-1} \text{mes}^{-1}$ que permite la contratación de c.a. 80 profesores de asignatura cada semestre. A estos se suman c.a. 85 académicos adscritos a entidades que forman el *campus* de la UNAM en Yucatán y que imparten cursos de manera continua en los planes de estudio de la ENES Mérida. Es así que el banco de horas disponible para los programas de atención integral a la Comunidad Estudiantil resulta insuficiente. El banco de horas para la enseñanza curricular, es actualmente utilizado en su totalidad, por lo que será necesario considerar su incremento, así como la autorización de nuevas plazas para profesores de tiempo

completo, en un número acorde al aumento de la matrícula en los distintos programas de licenciatura y tomando también en consideración la participación de la ENES Mérida en los programas de posgrado. Así mismo, será necesario mantener la capacitación de la comunidad académica en el uso de Tecnologías de la Información (TICs) para la docencia, en la inducción a la vida universitaria y en la incorporación de plataformas utilizadas en la educación en línea como una herramienta para enriquecer la impartición de cátedra en un modo presencial en el periodo post-pandemia, aprovechando así la experiencia obtenida con la emergencia sanitaria.

Por otra parte, para mantener los planes de descentralización de la UNAM, será necesario establecer los mecanismos institucionales que aseguren que los cambios de adscripción temporal se hagan definitivos. También en este rubro es importante señalar que en el periodo 2022-2026 el personal académico cumplirá los requisitos para solicitar su incorporación a la Universidad a través de Concursos de Oposición Abiertos, por lo que será importante dar a conocer de manera clara los procesos que se deben de llevar a cabo.

4. Docencia

Desde marzo de 2020, todas las actividades docentes se efectúan en línea. Como en toda la Universidad, esto ha sido un reto en cuanto a la elaboración de contenidos, uso de Tecnologías de la información y la comunicación, infraestructura disponible a la comunidad de estudiantes, entre otros. Así mismo, hay un rezago en las actividades prácticas formativas del estudiantado. En la ENES Unidad Mérida, a partir del semestre 2022-1, los horarios de clase se han planeado en dos turnos, considerando la disponibilidad de espacios físicos en horario matutino y vespertino. Así mismo, las aulas han sido equipadas para poder impartir las clases en formato presencial y virtual, de manera simultánea y en condiciones seguras. Esto permite la transición a un modelo híbrido o completamente presencial de manera casi inmediata. Aprovechando la experiencia obtenida de la impartición de cátedra en la modalidad a distancia, considero conveniente fomentar la impartición de cursos en la modalidad Collaborative Online International Learning (COIL). Este tipo de cursos, que son organizados en la modalidad en línea, permite fomentar el pensamiento crítico entre los alumnos para la solución de problemas desde una perspectiva global. Los cursos COIL a su vez permiten la participación de estudiantes y académicos de distintos países, proporcionando una experiencia multicultural a los participantes. La ENES Mérida, junto con la Universidad Internacional de Florida y la Universidad Estadual Paulista (Brasil), desde el año pasado organiza un curso COIL

que ha resultado en el fortalecimiento de los vínculos con instituciones internacionales y la formación académica de los estudiantes.

La planeación de las actividades docentes ha hecho evidente la falta de disponibilidad de aulas. Al día de hoy, el 100% de los espacios disponibles y que cuentan con las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades docentes, están siendo utilizados, casi sin interrupción, en un horario de 8 de la mañana a 8 de la noche.

A la fecha, ninguno de los programas y planes de estudio de las seis carreras que se imparten en la entidad han sido acreditados, pero dos programas, DyGI y MSZC, cumplen ya con las condiciones necesarias para iniciar el proceso. Así mismo, en breve, será necesaria la actualización de los programas de estudio, considerando el entorno y las necesidades del mercado laboral. Están egresando las primeras generaciones de la ENES Mérida, por lo que será necesario definir estrategias que permitan una alta eficiencia de titulación.

A partir de 2022 la ENES Mérida es sede del programa de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Así mismo, se están realizando las gestiones para incorporar a la entidad en los programas de posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias Biológicas y Ciencias de la Sostenibilidad. Con la participación en programas de posgrado de excelencia, nuestra entidad diversifica su oferta educativa al tiempo que fortalece su presencia en la región, contribuyendo de manera positiva a la generación del conocimiento y la formación de profesionistas de alto nivel.

5. Investigación

La ENES Mérida cuenta con una planta académica de excelencia. El 97% de los profesores/investigadores y 33% de los técnicos académicos, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Para la entidad es fundamental que la comunidad académica integre las actividades de investigación con las de docencia. La combinación docencia-investigación coadyuva a la formación integral de los alumnos, al permitirles el acceso a métodos de análisis y equipos de vanguardia, y al mismo tiempo, enriquece la ejecución y cumplimiento de los proyectos mediante la incorporación de los intereses particulares de los alumnos.

Las líneas de investigación que se desarrollan en la ENES Mérida son multidisciplinarias y de interés regional y nacional. Se insertan en tres áreas del conocimiento, realizando investigación en las siguientes temáticas generales: funcionamiento de ecosistemas terrestres, costeros y marinos a distintas escalas espaciales y temporales; modelación de sistemas pesqueros; evaluación del efecto

de actividades antrópicas en ecosistemas terrestres y marinos; desarrollo y herramientas para el estudio de la biodiversidad; relaciones y procesos entre ciencia, tecnología, medio ambiente y sociedad; políticas públicas y sistemas socio-ambientales; economía ambiental y de los recursos naturales; análisis del territorio sistemas agroforestales; interacciones entre fenómenos físicos y procesos ecológicos; potencial de energías renovables; hidrodinámica de cuerpos costeros y marinos y dinámica de fluidos computacional.

La diversidad de los temas de investigación hace necesario establecer mecanismos de evaluación para la incorporación y promoción del personal académico acorde a las distintas áreas del conocimiento. De esta manera, en la ENES Mérida, se han instalado tres comisiones dictaminadoras: Comisión Dictaminadora Nombrada por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Comisión Dictaminadora Nombrada por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico, Matemáticas y de las Ingenierías y Comisión Dictaminadora Nombrada por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales. En el futuro próximo será necesario definir criterios claros y justos de evaluación acorde a las condiciones de la entidad y conformes al Estatuto del Personal Académico, que las Comisiones Dictaminadoras puedan considerar como base para la evaluación.

Las actividades de investigación que lleva a cabo la comunidad académica se hacen de manera natural, en una figura de profesor-investigador altamente productiva. En el periodo 2018-2021 se financiaron 21 proyectos de investigación por un total c.a. \$9,451,875 pesos, generando c.a. 161 artículos indizados, dos libros y 23 capítulos de libro. Esta cifra es altamente satisfactoria, considerando que se trata de una entidad de nueva creación. Por lo tanto, es una responsabilidad institucional brindar las mejores condiciones posibles, acorde a las capacidades presupuestales, para que los académicos realicen sus actividades de investigación. En este sentido, será necesario finalizar el edificio donde se albergarán los laboratorios de investigación y dotarlos con equipamiento básico.

Con la incorporación de personal académico de asignatura altamente capacitado, se ha procurado impulsar su adscripción a los distintos programas de estímulos como al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y al SNI. Así mismo, se han incorporado a la entidad distintos académicos con becas posdoctorales, los cuales no cuentan con espacios específicos para desarrollar sus proyectos de investigación.

6. Difusión y vinculación

La comunidad académica participa en distintas actividades de difusión mediante seminarios permanentes, conferencias y simposios. En el año 2021, se contrató a una técnico académico que es responsable de las actividades de difusión y divulgación de la ciencia en la entidad, con el objetivo de visibilizar la oferta y trabajo académico de la ENES-Mérida en diversos medios. Considero necesario incrementar las actividades de difusión, ya que aún no se ha establecido por completo la identidad de la ENES-Mérida y de la UNAM en la región. Además, ante el panorama económico nacional y en particular lo relacionado a los limitados apoyos económicos destinados a la ciencia y tecnología, es fundamental incrementar el ingreso de recursos extraordinarios. Con relación a la divulgación de la ciencia, la ENES Mérida deberá coadyuvar en los esfuerzos de la Universidad para incrementar esta oferta. La oportunidad surge con el establecimiento del Museo de la Luz en la ciudad de Mérida, que se constituye como un espacio privilegiado para las actividades de divulgación del conocimiento. La página WEB de la ENES Mérida es hoy la primera línea de contacto con la comunidad en general. Esta se encuentra al límite de su vida útil, por lo que en el corto plazo será necesario desarrollar un nuevo ambiente WEB, basado en el actual, que pueda ser constantemente actualizado acorde a las necesidades de los distintos usuarios.

7. Infraestructura

La entidad actualmente cuenta con un edificio de gobierno, que aloja a personal académico y administrativo; un edificio multifuncional donde existen tres aulas, ocho cubículos, un laboratorio de cómputo, el área de servicios documentales, áreas de trabajo colaborativo y espacio para becarios posdoctorales y estudiantes de posgrado, además de alojar áreas que en un inicio no fueron consideradas para integrarse en este espacio y que incluyen al departamento de administración escolar, el departamento de lenguas, la secretaría técnica de las licenciaturas y la secretaría de atención a la comunidad. En un tercer edificio, de docencia, se encuentran 11 aulas y seis laboratorios. Durante el 2021, se construyó la cafetería, la cual aún no cuenta con equipamiento y se está construyendo el edificio que alojará los laboratorios de investigación, una sala de exámenes profesionales, auditorio y áreas de servicio de atención a la comunidad. Las instalaciones cuentan con un enlace de internet dedicado y síncrono con una capacidad suficiente a las necesidades actuales pero que en poco tiempo se verá saturada. Como mencioné anteriormente, las áreas disponibles para la impartición de cátedra se utilizan en un 100%. No se han construido instalaciones deportivas. En el corto plazo será necesario consolidar la dotación del equipamiento de los

laboratorios que se utilizarán para el desarrollo de prácticas docentes. Se han llevado a cabo los procesos administrativos que han permitido, en una primera etapa, adquirir equipamiento fundamental. Sin embargo, aún hace falta complementar el material y equipo en estos laboratorios para la formación de las habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo profesional del estudiantado. Así mismo, será necesario dotar de la infraestructura mínima (ej. voz y datos, muebles y algunos equipos generales) al nuevo edificio de investigación y mejorar el entorno (ej. áreas verdes, andadores) para tener un campus integrado.

8. Estructura administrativa

La ENES Mérida cuenta con una estructura **mínima** para el apoyo a las actividades académico-administrativas relacionadas con la formación de recursos humanos, el desarrollo de programas de investigación y la difusión de la cultura. Actualmente, existen cuatro secretarías: Secretaría General, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica (de la cual soy responsable) y Secretaría de Atención a la Comunidad. Se han logrado fortalecer algunos departamentos, particularmente el de TICs y la Secretaría Administrativa. Sin embargo, hace falta la incorporación de personal de confianza que apoye las labores de las distintas jefaturas, del Consejo Técnico, del Departamento de Administración Escolar, así como plazas académico-administrativas para las Coordinaciones de las licenciaturas y los Departamentos. Así mismo, será deseable re-tabular al personal de confianza acorde al crecimiento de la escuela, así como dotar a las áreas que lo requieran, de la infraestructura y los espacios adecuados para la correcta realización de sus funciones. En cuanto a personal de base, es importante fortalecer las áreas de vigilancia, mantenimiento y servicios generales.

La organización de la actividad docente es cada vez más compleja. El Departamento de Administración Escolares cuenta con un sistema para la administración de las inscripciones, que sin duda proporciona apoyo en la gestión de la información pero que a mediano plazo no será suficiente ante el crecimiento de nuestra población escolar y la complejidad de nuestros planes de estudio. Será necesario desarrollar un sistema a la medida, que tome en consideración las características de nuestra población e infraestructura, permitiendo brindar a los diferentes usuarios un servicio eficiente y de calidad. También será necesario el desarrollo de otras aplicaciones que sirvan de apoyo a este departamento para atender de manera oportuna a una población escolar creciente en tamaño y diversidad. Así mismo, en la Secretaría Académica se deberá implementar un sistema para el análisis de las actividades sustantivas y evaluación de los informes de actividades y planes de trabajo del personal académico.

9. Objetivos y líneas generales de trabajo

9.1 Comunidad universitaria

Objetivo

Fortalecer los programas diseñados para el desarrollo integral de los estudiantes, propiciando una comunidad universitaria que cuente con las herramientas necesarias para un desarrollo exitoso.

Líneas de acción

- Continuar con el desarrollo de programas innovadores para la atención emocional de la comunidad estudiantil.
- Gestionar los recursos necesarios para la construcción en una primera etapa de instalaciones deportivas, que incluyan una cancha de usos múltiples, área de vestidores y un sendero en la reserva natural de las instalaciones.
- Fortalecer el vínculo con la Dirección General del Deporte Universitario para iniciar formalmente actividades deportivas en la entidad.
- Gestionar los recursos para contar con un servicio médico de atención primaria.
- Gestionar los recursos necesarios para el equipamiento del área de cafetería y llevar a cabo los procedimientos necesarios para que proporcione un servicio de alimentos variados.
- Mantener una oferta multidisciplinaria de cursos de formación complementaria, que aborde temas que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.
- Gestionar el incremento del banco de horas para el Programa de Atención a la Salud Emocional.
- Consolidar el establecimiento de la Escuela de Idiomas.
- Mantener una comunicación transparente y abierta a las inquietudes de la comunidad universitaria.
- Promover el desarrollo de una comunidad con cultura en igualdad de género.
- Difundir de manera clara los procedimientos para la atención correcta y oportuna de denuncias de violencia de género y discriminación.

Logros esperados

Consolidar los programas de atención integral a la comunidad universitaria, estableciendo nueva infraestructura para la realización de actividades deportivas y fomentando el desarrollo integral de los estudiantes, impactando positivamente el desarrollo de su vida académica y profesional. Tener una comunidad universitaria con cultura en materia de igualdad de género.

9.2 Personal académico

Objetivo

Consolidar una planta académica de excelencia acorde a las necesidades de desarrollo de la ENES Mérida.

Líneas de acción

- Establecer un curso de capacitación en colaboración con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para la presentación del Concurso de Oposición Abierto.
- Fomentar el ingreso del personal académico a los distintos programas de estímulos.
- Mediante un análisis horizontal, acorde a los valores de la Universidad y condiciones de la entidad, establecer una base de criterios básicos que las comisiones dictaminadoras puedan considerar para el ingreso y promoción del personal académico.
- Gestionar nuevas plazas académicas de tiempo completo y un incremento en el banco de horas.
- Fomentar la estabilidad laboral de la comunidad a través de su participación en los Concursos de Oposición Abiertos.
- Establecer los mecanismos institucionales que permitan transformar los cambios de adscripción temporal en definitivos.

Logros esperados

Contar con una comunidad académica de tiempo completo que haya logrado estabilidad laboral a través de su participación en los Concursos de Oposición Abierto y solicitudes de promoción y definitividad. Crecimiento de la comunidad académica acorde a la implantación de nuevas licenciaturas, el desarrollo de las líneas de investigación y al aumento de la matrícula en las licenciaturas y programas de posgrado en los que participe la ENES Mérida.

9.3 Docencia

Objetivo

Acreditar las licenciaturas de la ENES Mérida que ya cumplen con los requisitos mínimos para llevar a cabo este proceso, actualizar los planes de estudio acorde al desarrollo de nuevo conocimiento y las necesidades del mercado laboral, mantener una planta académica actualizada en formación docente y en el uso de herramientas innovadoras para la impartición de cátedra y atender el rezago en la formación práctica de la comunidad estudiantil.

Líneas de acción

- Establecer un diplomado en formación docente dirigido a académicos de la entidad y de la región sureste del país.
- Fomentar la conformación de cuerpos colegiados que permitan la acreditación de las licenciaturas en Desarrollo y Gestión Interculturales y Manejo Sustentable de Zonas Costeras.
- Consolidar la implantación de las carreras en Sociología Aplicada, Ciencia de Datos y Filosofía, acorde al crecimiento en infraestructura física y humana.
- Consolidar la participación de la ENES Mérida en los posgrados en Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias Biológicas y Ciencias de la Sostenibilidad
- Promover la revisión y actualización de los planes de estudio acorde a las necesidades regionales.
- Consolidar la impartición de cursos COIL, acreditados en las licenciaturas, que fomenten el pensamiento crítico entre los alumnos para la solución de problemas desde una perspectiva global.
- Consolidar el establecimiento de alternativas claras de titulación.
- Realizar un análisis de las mejores herramientas utilizadas en la modalidad virtual para su incorporación en la impartición de cátedra en el escenario post-covid.
- Establecer un programa de mediano plazo para atender el rezago en las habilidades prácticas de la comunidad estudiantil.
- Apoyar proyectos innovadores en técnicas docentes.

Logros esperados

Acreditación de las licenciaturas en Desarrollo y Gestión Intercultural y Manejo Sustentable de Zonas Costeras, implantación de dos programas de licenciatura y participación en tres programas más de posgrado. Capacitación continua de la planta académica en herramientas y técnicas innovadoras de docencia. Atención al rezago de la comunidad estudiantil como consecuencia del COVID-19.

9.4 Investigación

Objetivo

Consolidar la investigación de vanguardia y sentido regional que se lleva a cabo en la ENES Mérida a través de la construcción y equipamiento de la infraestructura.

Líneas de acción

- Gestionar los recursos necesarios para finalizar la construcción del edificio de investigación y dotarlo de mobiliario, servicio de voz y datos y equipamiento básico.
- Continuar apoyando el ingreso de la planta académica al Sistema Nacional de Investigadores.
- Consolidar el apoyo institucional a los académicos mediante recursos específicos para el desarrollo de actividades de investigación.
- Apoyar las actividades que combinen la docencia con la investigación para la formación integral de los alumnos.
- Facilitar la propuesta de proyectos que generen recursos extraordinarios.
- Fomentar que el personal de asignatura con nivel de posgrado, solicite su ingreso al SNI.

Logros esperados

Consolidación de la infraestructura en la ENES Mérida para la realización de actividades de investigación. Permanencia y promoción del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores. Incrementar la tendencia ascendente en la formación de recursos humanos de alto nivel y publicación de resultados.

9.5 Difusión y vinculación

Objetivo

Impulsar la difusión de las actividades de docencia e investigación que se realizan en la entidad y fomentar la vinculación con el sector público y privado para la realización de proyectos que resuelvan problemáticas locales y regionales.

Líneas de acción

- Establecer un programa permanente de difusión donde, a través de distintos medios, la comunidad universitaria lleve la ciencia y la cultura al público en general.
- Gestionar una plaza para la contratación de una persona especialista en vinculación, que pueda fortalecer el vínculo con el gobierno municipal, estatal y federal y el sector privado para generar recursos extraordinarios aprovechando el capital académico de la entidad.

- Migrar la página WEB de la ENES Mérida a un ambiente que permita, de manera rápida y eficiente, la actualización del contenido acorde a las distintas necesidades de la entidad.
- Vincular el seminario institucional con las otras entidades que conforman el campus Yucatán de la UNAM.
- Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la oferta de actividades culturales e iniciativas regionales de la Universidad para la extensión de la cultura.

Logros esperados

Una mayor visibilidad de las actividades sustantivas que realiza la comunidad universitaria de la ENES Mérida en la región. Una página WEB útil y actualizada constantemente. Así mismo, se espera tener un incremento en el monto de recursos extraordinarios que ingresan a la entidad a través de servicios comerciales, diplomados, cursos y proyectos que resuelvan retos regionales.

9.6 Infraestructura

Objetivo

Consolidar la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades sustantivas de la comunidad universitaria.

Líneas de acción

- Iniciar la segunda etapa del equipamiento de los laboratorios de docencia y la primera etapa de equipamiento de los laboratorios de investigación.
- Construir infraestructura dedicada a la atención integral de los estudiantes, incluyendo servicios de salud, instalaciones deportivas y de atención escolar.
- Gestionar la construcción de nueva infraestructura que permita aumentar la oferta de programas de licenciatura, la matrícula y la participación en los programas de posgrado.
- Establecer un programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura ya establecida.
- Instalación paulatina de paneles solares.
- Consolidar el programa para mantener y mejorar el entorno del campus.

Logros esperados

Conclusión y equipamiento de la infraestructura que está en proceso de construcción y edificación de nueva infraestructura que permita incrementar la oferta académica de la ENES Mérida en la región y coadyuve al desarrollo integral de la comunidad universitaria, considerando prácticas

sustentables y amigables con el entorno y asegurando las condiciones para brindar una atención de calidad.

9.7 Estructura administrativa

Objetivo

Fortalecer la estructura administrativa y hacer eficiente los distintos procesos académico-administrativos para la atención oportuna de las necesidades de la comunidad universitaria.

Líneas de acción

- Gestionar la contratación de personal administrativo que apoye las actividades de la Jefatura de Personal, Consejo Técnico y Servicios de Administración Escolar.
- Solicitar la retabulación del personal administrativo, acorde al crecimiento de la entidad.
- Facilitar los procesos administrativos relacionados con la generación de recursos extraordinarios.
- Completar las contrataciones del personal de base disponibles y gestionar la contratación de vigilantes y personal de servicios y mantenimiento.
- Privilegiar el uso de documentos digitales en los distintos procesos académico-administrativos, en concordancia con la legislación universitaria.
- Mantener una capacitación continua del personal encargado de la administración de los recursos de la entidad.
- Desarrollar un sistema para la captura correcta y eficiente de la información necesaria para la organización de las actividades docentes.
- Implementar un sistema para el análisis las actividades sustantivas y evaluación de los informes de actividades y planes de trabajo del personal académico.

Logros esperados

Una administración eficiente para la atención correcta y oportuna de los procesos académico-administrativos. Un uso eficiente de los recursos para fortalecer las áreas que demandan mayor atención en función del crecimiento de la entidad. Consolidación y fortalecimiento de los sistemas de cómputo utilizados para la administración escolar y el análisis de los resultados producto de las funciones sustantivas del personal académico.

10. Consideración final y Justificación Personal

Desde su creación, la ENES Mérida ha logrado transformarse de un proyecto teórico a una entidad con una comunidad universitaria activa, diversa, productiva y comprometida con los valores de la Universidad. La comunidad ha enfrentado de manera exitosa los retos impuestos por el COVID-19. Sin embargo, en el próximo periodo post-pandemia, y ante un panorama económico difícil será necesario fortalecer los componentes de la ENES Mérida, de tal manera que se consolide la infraestructura, se incremente la matrícula, se formen estudiantes de alto nivel comprometidos con las problemáticas del país, se desarrolle investigación y difusión de la cultura y por lo tanto se consolide esta iniciativa tan importante de descentralización y nacionalización de la Universidad en el sureste del país.

Conozco la Universidad como estudiante de la FES Zaragoza, académico de la Facultad de Ciencias y funcionario en la ENES Mérida. He coadyuvado en el proyecto de la ENES Mérida desde su concepción y al transformarse en una nueva entidad académica, me he encargado de la Secretaría Académica. He tenido la oportunidad de conocer con mucho detalle el engranaje de la vida institucional, de los alumnos y sus desigualdades, de los pares académicos, del personal administrativo y de base y de sus diversos mecanismos de organización. He procurado involucrarme no solo en la organización de la docencia, la investigación, y en los distintos procesos del personal académico de tiempo completo y de asignatura, sino también en los procesos administrativos y operativos que hacen que una entidad de la UNAM funcione. He aprendido de la diversidad de visiones disciplinarias para abordar los retos que implica una vida universitaria. Las responsabilidades que tengo como miembro de esta comunidad, las hago con respeto y desde una visión institucional, siempre considerando el bienestar de la entidad, de la comunidad estudiantil y del personal académico y administrativo. Mi participación en este proceso de designación se debe justamente al compromiso que tengo con la Universidad, con la ENES Mérida y los procesos que la rigen. Creo firmemente en la necesidad de descentralizar la universidad, y justo como su nombre lo indica, consolidar su carácter nacional. La ENES Mérida es hoy el proyecto educativo más importante de la UNAM en la región sureste del país y para mi es un orgullo formar parte de ella.